

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1373-2019**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE 2019. SE DA INICIO A LA SESIÓN A  
LAS NUEVE Y DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD  
PARA LA PAZ.

**MIEMBROS ASISTENTES**

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente  
Ing. Walter Bolaños Quesada  
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro

M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente  
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

**MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

MAE. Sonia Acuña Acuña  
MBA. Arturo Jofré Vartanián

Dra. Leda Badilla Chavarría

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
MAP. Angélica Cordero Solís, Coordinadora secretaria, Consejo Nacional de Acreditación.  
Lic. Kattia Mora Cordero, Abogada.

**INVITADOS ESPECIALES**

Funcionarios del SINAES.

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1373.**

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1373 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1373. 2.Revisión y aprobación del acta 1372. 3.Infraestructura. 4.Sesión de trabajo con los funcionarios del SINAES.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1372.**

Se aprueba el acta 1372.

**Artículo 3. Infraestructura.**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante la Ley No.8256 del 22 de abril de 2002, se reconoce el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), como un órgano adscrito del Consejo Nacional de Acreditación, con personalidad jurídica instrumental, y se establecen las disposiciones relativas a su constitución, sus objetivos y funciones, entre otros aspectos. Asimismo, por medio de la Ley No. 8798 del 16 de abril de 2010, se estableció un aporte estatal anual para el financiamiento del SINAES.
2. En el Plan Estratégico del SINAES 2018-2022, se dispuso llevar a cabo un proyecto para la dotación de infraestructura para el SINAES.
3. La Dirección Ejecutiva elaboró un estudio sobre las necesidades de personal y de espacio físico, para efectos de dicho proyecto de dotación de infraestructura para el SINAES, el cual se adjunta a este acuerdo.
4. El Consejo Nacional de Acreditación ha considerado necesario ajustar algunos aspectos a dicho estudio, y aprobarlo para efectos de continuar con el desarrollo del proyecto y decisiones posteriores que correspondan.
5. Mediante acuerdo CNA-397-2019 con fecha del 10 de diciembre, se autorizó a la Dirección Ejecutiva el inicio del proceso de contratación para la ampliación del estudio de mercado con la opción de alquiler de inmueble, que conforme al estudio de necesidades reúna las características de infraestructura para el buen funcionamiento del SINAES.
6. El CNA acordó delegar en la Dirección Ejecutiva hacer las gestiones necesarias para disponer de la información suficiente sobre una opción de inmueble que se pueda

alquilar con opción de compra conforme al estudio técnico y recomendación legal reúna las características de infraestructura necesarias para el buen funcionamiento del SINAES, dentro de las opciones ahí recomendadas y conforme a la Ley de Contratación Administrativa, según acuerdo CNA-397-2019

7. Mediante el Reglamento del Proceso Presupuestario, artículo n° 20 es atribución del Consejo la aprobación de las modificaciones presupuestarias que contemplen movimientos en:
  - c) Bienes duraderos, en cuanto a los grupos de construcciones, adiciones y mejoras; o bienes preexistentes.
8. Considerando que el Presupuesto Ordinario del SINAES 2020 no considera provisiones para necesidades en términos de asesorías profesionales para la dotación de infraestructura propia.

#### **SE ACUERDA**

1. Autorizar presupuesto de la partida “Cuentas Especiales: Sumas sin asignación Presupuestaria” se consideren recursos para la elaboración de estudios técnicos y demás requerimiento para la dotación de infraestructura propia del SINAES.
2. Delegar en la Dirección Ejecutiva, la aprobación de modificaciones al Presupuesto Ordinario 2020 que afecten la partida “Cuentas Especiales: Sumas sin asignación Presupuestaria” hasta por 15 millones. siempre que sean necesarias para el cumplimiento de lo indicado en el acuerdo anterior.

#### **Artículo 4. Sesión de trabajo con los funcionarios del SINAES.**

La Directora Ejecutiva indica que se presentará el informe de las principales actividades que están derivadas del Plan Estratégico Institucional del 2019. La Mag. Cynthia Espinoza Prieto, encargada del registro de expertos, realiza la presentación de las visitas de evaluación externa del 2019 y el resumen de evaluadores externos que participaron. Posteriormente la Licda. Sandy Cascante Pérez, gestora de información, presenta las afiliaciones del 2019 y los resultados globales del proceso de acreditación, Informes de Autoevaluación, ACCM, CM presentados durante el año así como las visitas de Evaluación externa realizadas. Además presenta los procesos por gestor(a) de acreditación y el total de acreditaciones por grados académicos.

La M.Sc. Sughey Montoya Sandí, Directora de la División de Innovación, Investigación y Desarrollo, presenta los proyectos en los que se trabajó durante el año, la cantidad de docentes capacitados y las nuevas líneas para la innovación, investigación y desarrollo.

El Mag. Julio César Oviedo Aguilar, realiza una síntesis del informe de labores del 2019, agrega que ya se presentó el Plan de Comunicación, se realizaron 27 ceremonias de acreditación, se organizó la décima primera edición de la Conferencia Magistral de la Cátedra SINAES, donde asistieron 276 personas y finalmente se asistió a ferias vocacionales y regionales.

La Dra. Gisela Coto Quintana de Gestión de la Calidad realiza una presentación de de los procedimientos que se están trabajando en el SINAES, explica las diferentes etapas que llevan los procedimientos y se espera tener al día los procedimientos, lineamientos, formatos, instructivos y guías.

La Directora Ejecutiva finaliza agradeciendo a todos su presentación. Los Miembros del Consejo agradecen el resumen presentado y reconocen el trabajo realizado

**SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE DEL MEDIO DÍA.**

M.Ed. Josefa Guzmán León  
Presidente

M.Sc. Laura Ramírez Saborío  
Directora Ejecutiva